CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Carr. México - Pachuca Km. 84.5 S/N Col. Carlos Rovirosa Pachuca de Soto, Hidalgo, CP 42084



BOLETÍN DE PRENSA

TEODORA ISLAS EXHORTA A LOS CONCEJOS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE HIDALGO PARA ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LEY DE INGRESOS

Durante la sesión de pleno del Congreso del Estado de Hidalgo, la Diputada María Teodora Islas Espinoza, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, presentó un exhorto para los 84 Concejos Municipales, quienes en los próximos días tienen la responsabilidad de elaborar el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos.

En su exposición mencionó que la designación de Concejos Municipales en el Estado de Hidalgo es consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, situación que ha generado un aumento en la pobreza, por lo que la mayoría de la población hoy tiene dificultades económicas para adquirir la canasta básica alimentaria, presentándose como un obstáculo para los ayuntamientos al hacer una recaudación como habitualmente se realizaba.

Con base en lo establecido en la Constitución Local y la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Hidalgo, ordenamientos que facultan a los Concejos Municipales en la elaboración de estas propuestas, la Diputada María Teodora Islas exhorta se apeguen a la ley para dar continuidad con los Presupuestos de Egresos y Ley de Ingresos establecidos en sus municipios, con lo que se evite el detrimento a la Hacienda Municipal.

Fuente: Área de comunicación de la Diputada María Teodora Islas Espinoza, 27 de octubre de 2020.